

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACIÓN DE VENTAS CORDEVEN S.A.  
CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL DOS MIL ONCE**

En la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, a los 11 días del mes de marzo del 2011, siendo las 15h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Olmedo 314 entre Azuay y Eloy Alfaro, se encuentran presentes la Lcda. Kaffa Luzmila Serrano Noblecilla, propietaria de 400 acciones sociales de 1,00 cada una; y, el Arq. Roberth Enrique Solano Carmona, propietario de 400 acciones sociales de 1,00 cada una; quienes conforman el 100% del capital social, suscrito y pagado de la compañía, quórum legal y reglamentario establecido por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales para la celebración de este tipo de juntas, por lo que deciden instalarse en junta universal de accionistas; además se encuentra presente la Sra. Silvia María Alvear Manosalvas en calidad de Gerente General, Preside la sesión La Lcda. Kaffa Luzmila Serrano Noblecilla y actúa como Secretaria la Sra. Silvia María Alvear Manosalvas; los mismos que se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico 2010; SEGUNDO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2010; TERCERO: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del 2010; CUARTO: Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2010. Asuntos que son Aprobados por Unanimidad de votos... En cuanto la Presidenta dispone que se proceda a tratar el **primer punto** del Orden del Día: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2010.**- La Gerente presenta su informe por escrito y se da lectura al mismo, el que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el **segundo punto** del Orden del Día: **Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2010.**- Se da lectura al mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el **tercer punto** del Orden del Día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del 2010.**- La señora Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2010 por unanimidad de votos del capital concurrente.

Inmediatamente se procede a tratar el **cuarto punto** del Orden del Día: **Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2010.**- La Gerente aclara que a lo largo del año 2010 no se han realizado actividades productivas, este punto es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la Junta. No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de la Secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las diecisiete horas del indicado día, firmando para constancia los asistentes con la Gerente que certifica.



**LCDA. KAFFA LUZMILA SERRANO NOBLECILLA**  
**ACCIONISTA, PRESIDENTA**



**ARQ. ROBERTH ENRIQUE SOLANO CARMONA**  
**ACCIONISTA**



**SRA. SILVIA MARIA ALVEAR MANOSALVAS**  
**GERENTE, SECRETARIA**